

Ahorro**Sobrevivir a la jubilación**

CARLOS HERRERA
Socio de EFPA España y
administrador de Globalbrok

Cuánto hay que ahorrar para que nuestro nivel de vida no se resienta cuando llegue la edad de jubilarnos? Para dar respuesta a esta cuestión, lo primero de todo es conocer cuánto falta para que llegue ese momento. Si nos queda poco, y no hemos sido previsores, tendremos que hacer un esfuerzo extra para ahorrar, pero con un horizonte temporal mucho más amplio. Es el momento de empezar a realizar una planificación financiera acorde con nuestro perfil de riesgo e intereses personales, con el objetivo de no perder poder adquisitivo una vez que haya finalizado nuestra vida laboral.

La dureza de la crisis económica puso de manifiesto que no se puede dejar toda la responsabilidad al 'Papá Estado'. La pensión del futuro cada vez representará un porcentaje más bajo sobre el último salario (la tasa de sustitución), por las medidas que deberá acometer el sistema de pensiones de la Seguridad Social para mantener su viabilidad y sostenibilidad.

Esta situación hace necesario que fomentemos una cultura financiera de previsión a largo plazo que asegure el futuro. La clave reside en dibujar una estrategia adaptada a la edad, al perfil de riesgo e intereses personales de cada ahorrador; por suerte, existen múltiples productos y alternativas para este fin.

Al margen de las medidas que el sistema público de pensiones debe tomar para garantizar su sostenibilidad, es fundamental que los gobernantes informen a los ciudadanos sobre cuál será, estimativamente, su futura pensión pública (tal como ya estaba previsto) en base a su cotización actual y a los años cotizados para concienciar a los ahorradores de la necesidad de construir un patrimonio financiero a largo plazo, contando con asesoramiento profesional.

Recordemos que todo sistema de pensiones se basa en tres pilares: el

'ahorro' público, el ahorro a través de la empresa y el ahorro individual, estos dos últimos son los llamados sistemas complementarios de pensiones. El primero, el 'ahorro' público, es lo que aportamos a través de nuestras cotizaciones a la Seguridad Social para el sistema público de pensiones de reparto. Esto es, lo que cotizamos hoy para mantener a los pensionistas actuales y en el día de mañana, cuando estemos jubilados, lo que nos pagarán otros con su trabajo.

En el caso del ahorro a través de la empresa es dónde, en mi opinión, también hay que evolucionar de una forma contundente, porque es la forma de ahorrar sin que uno se dé cuenta que está acumulando un capital complementario para su jubilación. Este sistema de ahorro a través de la empresa debería ser obligatorio y contributivo, de tal forma que una parte lo aporte la empresa y otra el trabajador, estableciéndose incentivos fiscales que favorezcan la promoción de planes de pensiones de empleo.

El tercer y último pilar es el ahorro individual. La persona debe conocer los instrumentos a través de los que quiere ahorrar para complementar su pensión pública y la de la empresa. Esta es la esencia de la planificación financiera de la jubilación, teniendo en cuenta que debe ser dinámica y global. Dinámica, porque las circunstancias van cambiando durante la vida de la persona, y global, porque hay que tener en cuenta todo el patrimonio (propio y heredado).

Por lo tanto, la planificación para la jubilación tiene esquemas adaptables a la vida del ahorrador. Pero resulta fundamental que el ahorrador conozca toda la gama de instrumentos: compra de inmuebles, adquisición de acciones, fondos de inversión, arte, joyas, oro...

No obstante, existen productos específicos y adaptados para canalizar el ahorro para la jubilación como los planes de pensiones individuales (PI), los planes de previsión asegurados (PPA), los planes individuales de ahorro sistemático (PIAS) y los seguros individuales de ahorro a largo plazo (SIALP) que, además, tienen ventajas fiscales en el momento de la aportación (como el caso de los PI y PPA) o en el momento de la prestación (PIAS y SIALP).

Se acabó pensar que la pensión pública nos permitirá mantener el poder adquisitivo cuando nos jubilemos. Pero estamos a tiempo de planificar nuestro 'retiro' de forma previsora, contando con instrumentos adaptados a cada perfil del ahorrador. El reto no es sobrevivir, sino vivir dignamente.